



**INFORME AL SR. ALCALDE PARA LA ADJUDICACIÓN DE LA PROPUESTA PÚBLICA
 “ADQUIRIR E INSTALAR PROYECTORES EN ESCUELA BÁSICA HORCÓN”**

ID 4014-8-LE24

FEBRERO, 2024.

En relación a la Propuesta Pública destinada a **Adquirir e Instalar Proyectoros en Escuela Básica Horcón** de la comuna de Puchuncaví, cuyo acto de apertura se efectuó el día 12 de Febrero de 2024, en el portal Mercado Público, se remite a Ud. el siguiente informe:

1. La comisión evaluadora se reunió el Día 15 de Febrero de 2024, a partir de las 10:30 hrs.
2. La propuesta se publicó en el portal Mercado Público el día 01 de Febrero de 2024.
3. La fecha de inicio de las consultas fue el día 01 de Febrero de 2024 y su plazo se extinguió el día 04 de Febrero de 2024.
4. Se recibieron 6 consultas en el Foro del portal Mercado Público, las cuales se respondieron en forma oportuna
- 5.- En el portal electrónico se recibieron un total de 5 propuestas a saber, de las cuales sólo 4 fueron aceptadas.

5.1.- Rechazadas (inadmisibles):

PROVEEDOR	RUT	MOTIVO RECHAZO
FAST EFFICIENCY S.P.A.	77.219.092-1	NO CUMPLE CON PUNTO 1.3, LETRA e) DE LAS BASES DE LICITACIÓN (ANEXO.4 EN FORMATO DIFERENTE AL ESTABLECIDO)

5.2.- Aceptadas

PROVEEDOR	RUT
VENTAS EDISON EDUARDO ELOS BASTÍAS E.I.R.L	77.205.056-9
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.	76.176.585-K
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	77.700.780-7
COMERCIALIZADORA TODOTABLET S.P.A.	76.292.976-7

PUNTAJE POR PROVEEDOR:

PROVEEDOR	PRECIO 30 %	PLAZO DE ENTREGA 20 %	FLETE 10%	CALIDAD 25%	GARANTIA 10%	INTEGRIDAD 5%	PUNTAJE
VENTAS EDISON EDUARDO ELOS BASTÍAS E.I.R.L	INADMISIBLE PARA EVALUAR; OFERTA EXCEDE EL MONTO MÁXIMO DISPONIBLE.						
INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.	29	20	10	25	10	0	94
COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.	26	20	10	13	10	0	79
COMERCIALIZADORA TODOTABLET S.P.A.	30	20	10	25	10	5	100

6.- Análisis de las propuestas:

I.- PROPUESTA DE VENTAS EDISON EDUARDO ELOS BASTÍAS E.I.R.L



Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1, correspondiente a la Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2 correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3, correspondiente a la Planilla de Oferta Económica, y Anexo N°4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica; sin embargo, **no es admisible** para evaluación, dado que el monto ofertado excede el monto máximo disponible para esta licitación.

II- PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y RECREACIONALES CHILE S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de **\$ 6.144.798.-** (Seis millones ciento cuarenta y cuatro mil setecientos noventa y ocho pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica una garantía de **12 meses** y un plazo de entrega de **5 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **NO** presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

III.- PROPUESTA DE COMERCIALIZADORA TELENET LTDA.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de **\$ 6.870.600.-** (Seis millones ochocientos setenta mil seiscientos pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS SIMILARES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica una garantía de **12 meses** y un plazo de entrega de **1 día**, sin costo adicional por flete.

El proponente **NO** presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.

IV.- PROPUESTA DE COMERCIALIZADORA TODOTABLET S.P.A.

Cumple con enviar en forma digitalizada Anexo N° 1. Correspondiente a Declaración Simple para Ofertar, Anexo N° 2. Correspondiente a Datos del Oferente, Anexo N° 3 correspondiente a la Planilla de Oferta Económica expresada en una suma neta de **\$ 5.971.130.-** (Cinco millones novecientos setenta y un mil ciento treinta pesos), y Anexo N° 4 correspondiente a Formulario Oferta Técnica.

El oferente, **CUMPLE** y detalla en forma clara, las especificaciones técnicas e imágenes de productos ofertadas con **CARACTERÍSTICAS IGUALES** a las requeridas en el anexo 3.

El proponente indica una garantía de **12 meses** y un plazo de entrega de **5 días**, sin costo adicional por flete.

El proponente **SI** presenta Pacto de Integridad solicitado en bases de Licitación.



7.- CONCLUSIÓN FINAL:

Examinadas las ofertas, y evaluando según los criterios estipulados en las Bases de Licitación es posible concluir lo siguiente:

- a) Los proponentes, además, no poseen ninguna de las inhabilidades contempladas en el artículo 4° de la Ley de Compras N° 19.886.
- b) No todos los oferentes cumplen lo establecido, para poder ser evaluados, Por lo tanto, salvo mejor parecer del Sr. Alcalde, se recomienda adjudicar la licitación pública ID 4014-8-LE24, al proveedor.

PROVEEDOR	R.U.T.
COMERCIALIZADORA TODOTABLET S.P.A.	76.292.976-7

Por considerar que la oferta presentada se ajusta a los requerimientos planificados y que cuenta con las condiciones más ventajosas y convenientes para la Municipalidad de Puchuncaví.

El monto neto adjudicado corresponderá a \$ 5.971.130.- (Cinco millones novecientos setenta y un mil ciento treinta pesos), los cuales corresponden a la adquisición e instalación de proyectores para Escuela Básica Horcón de la comuna de Puchuncaví.

Las condiciones de pago se establecen a 30 días una vez entregada la factura en el Municipio.



MAURICIO ALHERS NARVÁEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL



OLGA VARAS ALFARO
ASESOR JURIDICO DAEM



PAUL CASTRO RUSQUE
JEFE DE ADMINISTRACIÓN DAEM



FABIAN BERNAL ARANCIBIA
JEFE OPERACIONES DAEM